

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 433

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 3 de Julio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisera y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Trifón, Jacinto y Heliodoro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Miguel de los Santos, Zoa y Filomena, virgen.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto, fecha 30 de Junio, nombrando inspector general de Sanidad del octavo cuerpo de ejército al inspector-médico de segunda clase D. Laureano García Camisón.

Gobernación.—Real decreto, fecha 1.º, promoviendo, en turno primero, á la plaza de jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos, vacante por defunción de don Antonio Fernández Duro, al excedente de cuarta del mismo cuerpo D. Telesforo Sánchez Sierra y Velasco, que es jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, debiendo reingresar en el servicio activo de dicho cuerpo.

Otros, de igual fecha, nombrando en comisión jefe de Administración de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, á D. Nicolás de Castro y Achard, que es oficial de la clase de segundos del mismo departamento, y para esta plaza á D. Ramón Sánchez de Ocaña.

Otro, de igual fecha, concediendo á la villa de Badalona el título de ciudad.

Fomento.—Real orden, fecha 18 de Junio, disponiendo que la Escuela de Arquitectura de Barcelona armonice su organización y el programa de sus enseñanzas con la Escuela Superior de Madrid.

ENTRE NUBES

(De El Nacional)

La impaciencia de los españoles por conocer la actitud del Sr. Canalejas, no era tan grande como él la sospecha, sin que esto sea decir que el suceso de su retirada al hogar, al bufete, á las academias y al periodismo—que á todos estos sitios se recoge el exministro liberal,—no preocupe á los liberales ni sirva de pretexto á comentarios en los círculos políticos.

En las filas del Sr. Sagasta ha producido buena impresión la salida del Sr. Canalejas: en unos, porque hace

tiempo murmuraban con escándalo de su doble naturaleza; en otros, porque al cabo es uno menos á disputar esas carteras en el sitio «donde pronto podrán darlas», según afirma el ilustre prófugo.

Llama éste definida su actitud precisamente en los momentos en que la dibuja más ambigua y nebulosa. El Sr. Canalejas no se retira de la política, se retira de la obediencia, y sin levantar bandera propia, como lo pretende el Sr. Silvela, ni ampararse á la sombra de las que ondean al viento, forma una partidilla suelta, dispuesta á pelear por ideales tan vagos, que ni siquiera dentro de las instituciones parecen contenerse de una manera definitiva. No es el menos amargo de los frutos que producirá á la larga, la campaña fría y escéptica de los llamados periódicos de opinión, este fruto que ya gustamos de las mesnadas independientes y los grupillos levantiscos. El Sr. Canalejas tira los compromisos, mas no tira las armas, á semejanza de aquellos *condottieri* que guerreaban á sueldo del mejor postor ó en acecho del botín más rico.

Servir los intereses públicos desde la calle, aquí donde todo ha de hacerse y todo se encomienda á los gobiernos, es una pretensión absurda. Puede utilizar esa postura un periódico, para mantener vivo entre las gentes aquel espíritu tan español que les hace saborear con delicia el perpetuo menosprecio de quien gobierna; mas en los hombres, es otra cosa. Si el Sr. Canalejas ha querido manumitirse de servidumbre, no logrará á la postre sino haber trocado un amo por cienamos. Más se sirven los intereses públicos dirigiendo la opinión, aun con riesgo de ofenderla, que unciéndose dócilmente en el carro caprichoso de sus glorias y sus extravíos.

Ahora, mas que antes, podría despertar curiosidad la actitud del señor Canalejas. Abrir la puerta á todas las conjeturas no es el camino más propio para poner candados en la murmuración. Sus explicaciones de anoche abren una ventana al patio alborotado de la república, hoy muy semejante al de *La canción de la Lola*, más de ahí no pasa la osadía; encierra más de un dulce requiebro á las clases militares, recordando aquellos tiempos de general laico en que el Sr. Canalejas cultivaba más por *sport* que por malicia los círculos de la gente de espada; pero... ¿qué oportunidad pueden tener ahora semejantes recuerdos, ni cómo se justifica con ellos el amor de la soledad ó el de la independencia?

Roto el presupuesto de la paz, redimidos á los ojos del mundo de aquella gran vergüenza de Melilla, cuyas culpas ha descargado antes de ahora

el Sr. Canalejas en el general López-Dominguez, cuando acaso no las merece todas quizá, pueda decirse que atravesamos la época en que mejor servido, más atendido y en mejores condiciones lucha el ejército de España por su fama y por su nombre. El país ha puesto en él su confianza y sus tesoros, y no verá de cierto defraudada su esperanza. ¿Qué culpa tiene nadie de que muchos descarguen sobre la política y sobre los gobiernos aquella convulsión histérica de su impaciencia?

Respetamos la conducta del Sr. Canalejas, más parecerá justo que la discutamos. Mal andaba nuestro ilustre adversario por las playas, pero peor nos parece ahora en el barco sin timón con que se lanza á la ventura de las olas. Dice que no se pueden elevar á la categoría de materias dogmáticas los procedimientos para acabar las guerras ni el sistema de mandos, afirma que son estas cuestiones de simple oportunidad, y, sin embargo, asegura que «no puede seguir militando en un partido que modifica sus dogmas alterando la fe en que comulgaban todos los liberales.»

No del partido del Sr. Sagasta, sino de la lógica, parece que se separa el Sr. Canalejas.

Sobre que nadie podrá acordar ambas afirmaciones, nos encontramos enfrente de una verdadera injuria á la realidad de los hechos. Buenos ó malos los procedimientos políticos que se apliquen á las colonias, no sabemos de dónde saca el Sr. Canalejas la especie de que son dogma liberal las opiniones reaccionarias. Cuando alguien atacaba al Sr. Maura por despeñarse en el camino de la autonomía política y administrativa, no le atacaba ciertamente por reaccionario, ni era de los campos liberales de donde venían los anatemas más furiosos.

¡Donosa explicación la del señor Canalejas! Se ahoga en las filas liberales, siente reverdecer en su sangre los burbujos de la ardiente democracia, quiere dar á sus pulmones el aire picante y vivo de las cimas republicanas, y aprovecha el momento en que el partido liberal manifiesta opiniones más atrevidas y concretas, para dar satisfacciones á su conciencia.

A eso llamará el Sr. Canalejas definir su actitud; nosotros le llamamos estropearla.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:
«Varias clases y soldados del escuadrón de Lanceros del Rey que se encuentran en Cuba, han sido recompensados con la cruz roja del mérito militar con distintivo rojo por su buen

comportamiento en varias acciones libradas contra los insurrectos.»

—Del Diario de Avisos:
«A las ocho de esta mañana, los profesores de medicina y cirugía Sres. Quintero, Santa María, Selma, García Julián, Alvarez, Olivár y practicante D. Celedonio Santos, socios de la «Cruz Roja», han practicado en el Sanatorio con satisfactorio éxito la operación de la resección del maxilar inferior al soldado Melchor Martínez, natural de Zaragoza, perteneciente al batallón expedicionario número 2, herido de bala en la campaña de Filipinas.

El operado, que ocupa la cama número 2 de la sala de cirugía del asilo benéfico, se manifiesta agradecidísimo á los expresados doctores y demás socios de la «Cruz Roja» por el cariño é interés con que le asisten.»

—De El Mercantil de Aragón:
«Ayer tarde, se ultimaron las liquidaciones verificadas entre la compañía arrendataria del contingente provincial y la Diputación, después de haber hecho entrega aquella de 89 000 pesetas en metálico.

El presidente Sr. Ojeda ha dispuesto se entreguen á los empleados con esa suma las tres mensualidades últimas del finado año económico, que se les adeudaba.

Todavía se adeuda á dichos empleados siete mensualidades de ejercicios anteriores.»

—Del Heraldo de Aragón:
«Han sido aprobadas las cuentas de la cárcel correccional por el suministro á los presos durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

—Se ha concedido un mes de licencia al empleado de la Depositaria de fondos provinciales D. Santiago Díaz.

—Para sustituir al capellán del Hospital señor Rubio, recientemente fallecido, ha sido nombrado D. Gregorio Baquero.

—Ha regresado de Tarazona donde fué á girar visita de inspección á las fábricas de electricidad, el ingeniero industrial de esta provincia D. Francisco Durán.

—D. Lucio Felipe Pérez, ingeniero afecto al servicio de la división hidrológica del Ebro, ha sido destinado á las obras del canal de Aragón y Cataluña.

—Ha sido trasladado á Lugo D. Mateo Vila, ayudante segundo de Obras públicas, afecto á la comisión técnica de las obras del canal de Aragón y Cataluña.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

Meteorología de la primera quincena de Julio.—El crioscopio y el fluoroscopio.

Comienza la quincena en luna nueva, que dió principio el 29 de Junio y termina el día 7 del corriente.

Continuamos bajo la influencia del mismo periodo anterior, cuyo exceso de calor ocasiona la acumulación de electricidad en las nubes y su descarga rápida por medio de tempestades de corta duración.

Vientos interminables. Mar en calma. Igualmente que el anterior será con pequeñas variaciones el periodo de la luna nueva, que media entre el 8 y el 13.

El calor enervante continuará pesando sobre nosotros sin más alivio que un pequeño descenso de temperatura en los días 8 al 9 y 11 al 12.

Esta ventaja, que disfrutaremos merced á los vientos del primer cuadrante, sólo servirá para hacer más pesado y sensible el retorno á la temperatura normal.

Continuará el periodo tempestuoso por exceso de calor.

Fuertes chubascos en las costas del Norte, ocasionados por el exceso de evaporación diaria.

Mar encalmado en las costas del Mediterráneo.

Temperaturas caliginosas producidas por los vientos del segundo y tercer cuadrante.

Grandes mareas. Plenilunio el día 14

á las 5 horas y 2 minutos de la mañana. Altura de la marea, 0,93 metros.

Una de las grandes ventajas de la publicación moderna que proporcionan los periódicos, las revistas, el correo, el telégrafo y el teléfono, es que una vez realizado el invento y llegado á noticias de todos hasta en sus menores detalles, dedicanse inmediatamente á estudiar el problema y á perfeccionarlo en todos sentidos.

Apenas el invento del sabio profesor Roentgen llegó á los ámbitos del mundo por los modernos medios de trasmisión, sabios y profesores dedicáronse á realizar experiencias y á estudiar el medio de perfeccionarlo y evitar sus inconvenientes.

Las experiencias de los rayos X ofrecían en la práctica una seria dificultad. El invento tenía como complemento la fotografía con sus demoras naturales de preparación, exposición y revelación.

Era necesario simplificar el procedimiento sobre todo para las aplicaciones médicas, en las que la urgencia del caso, no permitía en muchas ocasiones la menor demora.

Mr. Roentgen había dicho: «Es suficiente colocar una mano entre una placa fosforescente y un tubo de Crookes, para que sobre la placa radiante se dibuje la mano con el esqueleto osco.»

Fundándose en esta declaración el profesor italiano Mr. Salvioni, ideó un aparato sencillo, que sustituyera á la cámara fotográfica.

El aparato en cuestión se llama el «criptoscopio» y consta de lo siguiente: un tubo de metal de igual forma y juego que un anteojo corriente, con un ocular en un extremo y una placa fosforescente en el otro.

El funcionamiento se hace en la forma siguiente: se mira por el ocular del anteojo, se interpone una mano ó el objeto que quiere examinarse entre el anteojo y el tubo de Crookes y se hace funcionar la corriente eléctrica.

Los rayos catódicos, iluminan y hacen trasparente el objeto, que á su vez viene á reflejarse sobre la placa fosforescente que se pone fosforescente.

Con este sencillo aparato se puede y se ha observado la existencia en el cuerpo humano de agujas, alfileres, esquirlas y otros cuerpos extraños. Se han observado las cavernas pulmonales de los tuberculosos, el funcionamiento del corazón, las oscilaciones del diafragma, fracturas oscas, y la existencia, desarrollo y posición del feto en el claustro materno.

En Francia y en Alemania se ha procurado simplificar este procedimiento, utilizando solamente una placa fosforescente envuelta en un paño negro.

Se coloca el objeto que se quiere examinar entre la placa fosforescente y el tubo Crookes, el objeto se refleja sobre la placa, marcándose en sus menores detalles.

Esta nueva disposición se conoce con el nombre de «fluoroscopo».

Mr. Edison ha perfeccionado estos aparatos bajo la base del «criptoscopio». Ha construido unos anteojos de la misma forma que unos gemelos de teatro, adicionados con un diaframa en forma de bocina que impide que la luz exterior hiera la pupila del observador.

En frente se coloca una placa fosforescente, detrás el tubo Crookes y entre la placa y los gemelos la persona ú objeto que se quiere examinar.

El resultado es completo, y gracias á esta ingeniosa disposición puede examinarse las profundidades del cuerpo, del corazón y el cerebro.

En Alemania se emplea este procedimiento para diagnosticar las enfermedades cuya base está en el interior del cuerpo humano.

Doctor OX.

Madrid 2 de Julio de 1897.

Notas del día

Diputación

La compañía arrendataria del contingente provincial entregó ayer á la Diputación 18.000 pesetas que ésta alcanzó en la liquidación practicada recientemente con aquélla. Con dicha suma, el señor Presidente pagó inmediatamente á los empleados tres mensualidades del actual año económico, con lo que, los menciona-

dos empleados, gracias al celo de su digno Presidente, han conseguido ponerse al corriente en el cobro de haberes del año actual.

Así asegura nuestro colega *El Diario de Zaragoza* que ha sucedido en aquella capital.

La conducta seguida por la Diputación provincial de Zaragoza, nos hace creer llegó la hora de reconocer que tales organismos son puramente administrativos y que por tanto, deben desaparecer las tolerancias dispensadas á los pueblos que conceptúan políticos, con grave perjuicio de los empleados provinciales, y de los abastecedores de las sagradas obligaciones de beneficencia; y aun cuando suponemos que la de esta provincia no ha de abandonar el sistema seguido hasta hoy de apremiar á los sufridos pueblos que no le son adictos y dispensar favor á los que sumisos obedecen ciegamente las órdenes de ciertas notabilidades de campanario, quienes necesitan valerse de estas concesiones para seguir al frente de cargos que la opinión les rechaza con valentía y que su historial y ambiciones les hacen apetecer, no estará de más, pongamos de relieve la conducta de la Diputación de Zaragoza, á fin de que se imite aquí, prescindiendo en absoluto de las anteriores suposiciones ó hipótesis.

En este sentido, excitamos el celo del actual ordenador de pagos en la creencia atenderá nuestros deseos, en obsequio de clases tan necesitadas de conmiseración como las que hoy se ven privadas del percibo de cantidades que tan justamente devengan, ya con su trabajo, ya con sus productos é industrias.

También hemos de consignar, y por cierto con complacencia, que según informes que tenemos por verídicos, ha llegado el momento, de que en lo referente á pagos, cobros y demás actos administrativos de la tan debatida Corporación provincial, haya obtenido alguna mayor regularidad, merced á las energías é independencia del nuevo ordenador, razón por la cual esperamos con fundamento vernos complacidos en aquella, á nuestro entender, justa pretensión.

Más sobre el partido de Boltaña. Otro tema

Nuestros lectores recordarán que en el mes de Marzo del 95 fueron aprehendidas 30 mulas en la feria de Sariñena por el visto de Aduanas de esta provincia é individuos del resguardo que le acompañaban pertenecientes á honrados vecinos de San Juan de Plan, que en uso de su perfectísimo derecho habían concurrido á la tan renombrada feria; el hecho se comentó mucho por la circunstancia de que, los interesados llevaban la documentación que justificaba la procedencia del ganado exactamente en igual forma que los demás montañeses y porque á pesar de ésta, aprehendieron solamente las 30 cabezas, de las mil que concurrieron á la feria, como si obedeciera el acto ejecutado á determinada consignación para justificar algo que cuentan decaise al oído.

La Junta administrativa que había de resolver el expediente incoado lo hizo condenando á los laboriosos vecinos referidos nada menos que á la multa de 15.750 pesetas, con pérdida del ganado que se vendió en pública subasta, entablado los interesados el correspondiente recurso de alzada acuerdo de la mentada Junta administrativa ante la Dirección general de Aduanas, que por R. O. de 27 de Febrero siguiente fué revocado tan injusto fallo condenatorio y ordenó se procediera la devolución, á los interesados, del importe de las mulas vendidas que ascendió á la cantidad de 8.200 pesetas quedando relevados de toda responsabilidad.

Más como había en el expediente una partida de gastos de traslación, manutención y cuidado del ganado de 925 pesetas, la Delegación de Hacienda de la provincia se excusó de dar cumplimiento á la referida disposición hasta tanto fuera resuelta una conducta hecha respecto del pago de esta última cantidad, y, por disposición de la misma Dirección general de Aduanas se ha resuelto se devuelva á los interesados íntegra la cantidad en que se adjudicaron las mulas, disponiendo que los gastos que originó la aprehensión sean en parte satisfechos por el delegado de Hacienda de esta provincia y vista de Aduanas que lo eran en aquella fecha.

Felicitemos á los referidos vecinos de San Juan de Plan encartados en este asunto, por haber conseguido la solución favorable, y también les felicitamos, ¿por qué no decirlo?, por haber sabido elegir un representante en Cortes que tanto se afana por la defensa de los intereses de sus electores.

Constituido el nuevo Ayuntamiento de la ciudad de Jaca, con concejales reelegidos del bienio anterior, por unanimidad fué nombrado alcalde del mismo, nuestro querido amigo é importante correligionario D. Ricardo Prado Betés, quien por cuarta vez desempeñará tan honorífico cargo.

Cuando el fusionista Sr. Ripa se apresuró á renunciar el cargo de concejal, antes de la toma de posesión, ya supusimos lo poco numerosa que debiera ser su fracción política en dicho municipio, pero no tan insignificante, como resulta de los datos que se nos comunican.

Frascuero

El inolvidable y famoso matador de toros Salvador Sánchez *Frascuero*, el único de la tauromaquia contemporánea, vuelve á vestir el traje de luces y dará magníficos *sopapos* á las reses que se pongan á la altura de su certero estoque.

El anciano *ídolo* quiere que su hermano Paco se retire del toro y al objeto de lograrle una renta con la que pase buena vejez, se ha decidido conquistarla con la vergüenza torera que en tiempos le dió honra, provecho y... muchas cornadas.

Hoy ya no se estilan *diestros* del patrón Salvador.

Los toreros del día cobran y... bastante hacen.

La noticia ha entusiasmado á los buenos aficionados y nosotros la damos para que la conozcan los muchos oscenses partidarios del *gran Frascuero*.

Escuelas dominicales

La benéfica asociación de señoras dedicadas á practicar la obra de caridad «de enseñar al que no sabe» ha tenido la amabilidad, que de veras le agradecemos, de invitarnos al solemne acto de distribución de premios entre los muchachas que con su constancia y aplicación se hayan distinguido durante el curso actual en las Escuelas Dominicales.

Dicha distribución de premios tendrá lugar mañana, á las cinco de la tarde en el salón de actos académicos del Instituto provincial.

Mucho gusto tendremos en poder complacer, con nuestra asistencia, los deseos manifestados por las distinguidas damas invitantes, que forman la directiva de aquella benéfica asociación.

La Dirección general de Obras públicas ha declarado desiertas por falta de licitadores las subastas de acopios para conservación en 1896-97 de las carreteras de Binéfar á la de Barbastro á la frontera, y de Huesca á Monzón, ordenando se anuncien segundas subastas bajo los mismos tipos y condiciones.

La misma Dirección general ha acordado aprobar por su importe de 3.153 pesetas el presupuesto de gastos que se consideran necesarios para verificar el replanteo previo á la subasta de las obras del paso denominado del Congosto en la sección de Campo á El Run, carretera de Barbastro á la frontera.

Han quedado instaladas en la calle de San Salvador, números 12, 14, 16 y 18, las oficinas de la Administración de Correos.

La distribución de dependencias es perfecta y conforme á las necesidades de un servicio esmerado y diligente y la posición céntrica de las oficinas acrecentará, si cabe, lar seguridades en el depósito de la correspondencia.

La nueva instalación pone al alcance de todos los oscenses las facilidades para el rápido envío de los documentos postales, que antes disfrutaba con preferencia una parte del vecindario.

La reforma es de interés sumo y acreedora á nuestro aplauso, que el digno administrador de Correos puede sumar á los sinceros que le tributan todas las personas celosas de las conveniencias públicas.

El día 29 del mes pasado se celebró en la iglesia de Adoratrices de Madrid la solemnidad de la toma de hábito de las vir-

tuosas señoritas Maria Mora, Luisa Garcia y Carmen Marcos.

El miércoles último ingresaron en la mencionada, las distinguidas señoritas Maria Georgia, María del Rosario y Valentina Mora. Apadrinó á esta última nuestro respetable amigo y digno representante en Cortes del distrito de Boltaña D. Antonio Albar. El ilustrado rector del seminario de Burgos pronunció una fervorosa plática sobre las delicias del claustro en contraposición á las exigencias mundanas y la entereza de alma de las distinguidas jóvenes, que desoyendo los halagos que brinda una posición codiciada, abrazan la cruz de la mortificación.

Numerosos fieles presenciaron la conmovedora ceremonia, testimoniando la solidaridad de sentimientos y simpatías que les unía á las sirvas del Señor y sus piadosas familias.

La comunidad obsequió á éstas con espléndido luncha la terminación del sumptuoso acto.

Nuestra cordial enhorabuena á las fervorosas novicias, para quienes deseamos gracias que fecunden su vocación, y á sus distinguidas familias, especialmente á D. José Mora y D. Ignacio Cornell, amigos de nuestra consideración afectuosa.

Comunican de Lalueza que el día 30 de Junio falleció, víctima de la asfixia producida por una chispa eléctrica, un vecino de aquel pueblo que se hallaba en la era haciendo los trabajos propios de la recolección.

El impuesto de los canes

Ayer se publicó el bando en el que se hacia saber al público la matrícula impuesta á los perros en sus diferentes clasificaciones.

Durante 15 días podrán ser inscritos en las oficinas del Ayuntamiento, y pasado este tiempo serán multados los dueños de aquellos que no hubiesen cumplido con este requisito.

Los perros de lujo, Bulldog, daneses, terranova é ingleses, pagarán 10 pesetas cada uno.

Los de caza, 5 pesetas.

Los ordinarios, sin clasificación, 2 pesetas.

Los mastines para cuidado de ganados y casas de labranza quedan exentos de matrícula.

Sabemos que son muchos los canes matriculados y la medida nos parece muy acertada porque se lucra el municipio y se evita cuanto apuntábamos en «Carta abierta» al señor alcalde.

Extraordinaria concurrencia asiste todas las noches al café de Lizana en donde se celebran amenas veladas muy del agrado del público.

A esto contribuye en primer lugar el notable trabajo de Mr. Rubins, cuyos ejercicios propios de atleta, difíciles y arriesgados, merecen general aplauso por lo bien que son presentados y ejecutados.

En vista del favor que el público le ha dispensado, Mr. Rubins ha organizado dos funciones, demorando su proyectado viaje, en las cuales promete dar á conocer su extenso y variado repertorio.

Creemos que el café de Lizana se verá tan concurrido hoy y mañana, como en noches anteriores.

Se ha dispuesto de Real orden que las academias de billar y los establecimientos de billares donde se celebren apuestas están obligados á reintegrar con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletos de las apuestas que se cruncen en los partidos, ó sean todas las hojas del libro donde se asientan las apuestas, como comprendidos en el artículo 178 de la ley.

Según noticias fidedignas y muy recientes de Filipinas, gracias al nunca desmentido celo de los religiosos misioneros, se van repoblando rápidamente los pueblos de Cavite, con la particularidad de que en aquellas poblaciones donde no han ido misioneros no se presenta ningún indígena, mientras que afluyen, por el contrario, de los montes hombres, mujeres y niños á los sitios donde se presenta alguno ó algunos religiosos.

De esta noticia parece desprenderse que los indios en general siguen dispensando su confianza y estimación á estos propagadores de la civilización y el cristianismo.

Su Santidad ha nombrado protector de la Orden de la Providencia á su antiguo Nuncio en Madrid, Cardenal Serafin Cretoni; y ha recibido en audiencia particular á monseñor Julián Carmona, Obispo de San Pedro y Fort de France en las Antillas francesas.

En Tudela se ha verificado con toda solemnidad el acto de descubrir el retrato del Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan Soldevilla y Romero, Obispo que fué de Zaragoza, administrador apostólico de Tudela y presidente de la comisión de encauzamiento del Ebro, colocado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales y á la derecha del de S. M. la Reina Regente.

El vapor mercante *Hernani* chocó con otro entre los Cabos Peñas y Estaca de Vares, entrando ayer en el puerto de Gijón con averías en la proa y aleta de estribor.

Se ignora el paradero del otro vapor.

El general Martínez Campos saldrá el lunes próximo para Santander, donde permanecerá.

De San Francisco de California dan cuenta de un atentado cometido por los crueles salvajes de las islas Salomón.

El capitán Wilson, que llegó con su buque á Navaso Lagoon, en dichas islas, fué á tierra acompañado de tres marineros, con objeto de traficar con los salvajes.

Estos no se mostraron hostiles, y acompañaron á los tripulantes hacia el interior.

Mas apenas se encontraron fuera de la vista del capitán, que se había quedado guardando el bote en que fueron á tierra, los salvajes mataron á dos marineros é hirieron al otro.

Este pudo huir, alcanzar la orilla y lanzarse al agua para llegar al bote; pero fué muerto por sus perseguidores antes de que pudiera lograr su objeto. El capitán Wilson tuvo que bogar precipitadamente para alcanzar su buque, desde donde tuvo que rechazar á tiros á los agresores.

Estos son antropófagos, y es seguro que han devorado á las víctimas.

Habiéndose limpiado el pozo noria de Villanueva y Geltrú, en donde hace unos días fueron encontradas tres bombas Orsini, se ha encontrado en el fondo una granada de las llamadas de mano, de hierro fundido, de forma esférica, de seis centímetros de diámetro, con tapón de madera y mecha de las llamadas de cantero, cortada á raíz de la boca de la misma y cargada de pólvora. Según opinión pericial, hará unos cuatro años que se encontraba en dicho pozo, creyéndose que esa y las otras debieron ser arrojadas allí por el anarquista Eusebio Artigas Massó (a) *Chig Carabruta*, que murió unos tres años hace en las cárceles de Barcelona.

Después de repetidos y satisfactorios ensayos, la Dirección de Aduanas en Francia se dispone á aplicar los rayos Roetgen para el reconocimiento de las mercaderías que se importen en la misma.

Los empleados de Aduanas serán provistos de aparatos especiales de fácil manejo para que puedan aquéllos determinar con rapidez el contenido de los bultos, cajas y equipajes, sin necesidad de molestar á los viajeros.

Así se simplificarán considerablemente las operaciones de Aduanas y se harán imposibles los fraudes.

El Sr. Romero Robledo sale el lunes en el expreso de Andalucía para sus posesiones de Antequera.

S. M. la Reina se ha dignado conceder un Crucifijo con destino á la rifa dispuesta por las señoras españolas de la junta de Beneficencia de Gibraltar.

Se ha acordado que los cazatorpederos *Terror* y *Furor* salgan de Mahón para Cádiz á limpiar sus fondos, tocando en el puerto de Barcelona y otros del Mediterráneo.

Según noticias procedentes de Tánger ha seguido anteanoche su viaje á Mazagán, sin desembarcar en aquel puerto, la embajada marroquí que regresa de Francia.

Para representar á España en la próxima conferencia internacional para la protección de la propiedad intelectual, cuyas

sesiones comenzarán el día 1.º del mes de Diciembre del año actual en la ciudad de Bruselas, han sido designadas las personas siguientes:

Delegado primero, D. Manuel José de Bertemati, marqués de Bertemati; delegado segundo, D. Manuel Quiroga Vizquez, director general de Agricultura, Industria y Comercio y diputado á Cortes; delegado tercero, D. Ernesto de la Loma, jefe de Administración civil y del Negociado de Industria y Registro de la propiedad industrial y comercial del ministerio de Fomento, y delegado cuarto, D. Luis Mariano de Larra, exrepresentante de España en las Conferencias de Roma y Madrid y director del *Boletín oficial de la Propiedad Intelectual é Industrial* del expresado ministerio.

El vapor *Alfonso XII*, que zarpó ayer de Cádiz para la Habana, lleva un millón más de pesos en plata para atender á las necesidades de la guerra.

Por los soldados

El general Azcárraga, demostrando una vez más su laudable y cariñoso interés por el soldado, dictó ayer la siguiente Real orden.

«Artículo 1.º—La Caja general de Ultramar canjeará los billetes que hayan recibido los individuos regresados á la Península en el «Isla de Panay», abonándoles en metálico su valor nominal.

Art. 2.º—El gobernador militar de Santander remitirá directamente á este ministerio relación de los pueblos á que han sido destinados dichos individuos, para hacerlo saber á los capitanes generales respectivos, á fin de que dispongan se efectúe el canje de papel que hayan recibido, en la forma que dispone el artículo siguiente.

Art. 3.º—Los individuos á quienes afecta esta disposición y residen en esta corte, efectuarán el cambio en la Caja general de Ultramar; los que hayan fijado su residencia en sitios donde exista depósito de embarque, en esta dependencia, y los demás, en las cajas de los cuerpos de guarnición en los puntos más próximos al en que se hallen, remitiendo después estos cuerpos los correspondientes cargos, acompañados del papel canjeado, á la referida Caja general de Ultramar que, á su vez, lo hará á los cuerpos de ese ejército á quienes corresponde su reintegro.»

Agitación entre los moros

Dicen de Tánger que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota, al realizar sus operaciones para dominar á las tribus rebeldes.

Cuando las tropas del sultán se dirigen contra los rebeldes, éstos combinaron con tanta habilidad el ataque, que antes de que las fuerzas imperiales llegaran al sitio apetejado, las coparon, siendo pasados á cuchillo.

El jefe de la expedición consiguió salvarse, huyendo con algunos soldados.

La noticia de esta derrota ha producido penosa impresión en la corte imperial, siendo grande el pesar que se siente, por los repetidos descalabros que sufren las fuerzas del sultán.

El Gobierno marroquí ha ordenado que se reanuden las hostilidades y espera con ansiedad noticias del resultado de los nuevos combates.

Procedente de Cádiz ha llegado á Tánger un encargado de las comunicaciones militares, con el objeto de soltar tres palomas mensajeras como ensayo.

DESPUÉS DEL JUBILEO

La revista naval.—Datos curiosos

Según los datos publicados por los oficiales del Estado Mayor de Portsmouth, la organización de la revista marítima ha exigido dos meses de incesante trabajo y un gasto aproximado de 10 millones de francos. En los detalles de la misma han tomado parte 185 oficiales del servicio de los puertos y todo el personal militar del Almirantazgo. El primer lord de éste, Mr. Goschem, ha efectuado 19 viajes para inspeccionar la ejecución de sus ordenes; éstas han producido la muerte de dos marineros, subiendo al número de 42 el de los heridos más ó menos graves ingresados en los hospitales marítimos.

Las salvas de los buques y de los fuertes han atronado el espacio, inundándolo de densas humaredas, y es sorprendente el número de billetes de 1.000 francos

quemados en algunos segundos en loor de la reina Victoria.

En la hora que ha durado la revista se tiraron 8.904 cañonazos, así por los buques como por los fuertes; y si á este número de disparos se añaden los efectuados por los yates, los paquebots y buques de comercio, se llega á la exorbitante suma de 13.356 cañonazos, ó sean 200 por minuto, no debiendo olvidarse que cada uno de ellos, en los formidables acorazados, representa un gasto de 300 francos.

Digamos, por último, que en la recepción de todos los oficiales de la flota por el príncipe de Gales y en su revista, se han disparado 4.452 cañonazos á título de salvas.

Sección Varia

La posada del puente

La carretera perdiase, en el estrecho desfiladero que formaban dos altas montañas, en un *zis zaz* curvilíneo que iba á parar al puente movidizo de carcomidos tablones, unión de la profunda cuenca por donde se arrastraba el murmurador riachuelo.

Era un puente viejo quebrantado por la inclemencia de los tiempos. De uno á otro estribo había descomunal distancia y desde el tramo al lecho de la despeñada corriente, incomensurable altura. La fuerza irresistible del vértigo helador atraía con simpatía fingida y convidaba á precipitarse en aquel angosto barranco de negros peñascos donde el agua se estrellaba levantando montes de espuma produciendo el bronco zumbido que repercucia de montaña en montaña.

Pasado el puente después de subir empinada cuesta, en medio de magnífico panorama: viñas, olivos, altos picachos y graciosos manantiales, destacábase una blanca casa de regulares dimensiones y en cuyo frontispicio leíase en gruesos caracteres «Posada del Puente»

Había un ancho portón para carros y vehículos de todas clases con su correspondiente cobertizo; otra puerta de acceso al patio, escalera, cuartos y cocina, y otra más pequeña entrada del huerto, regado cuando Dios quería, lleno de árboles frutales, parras y hortalizas para el consumo de la posada.

No hay que decir si era muy concurrida, cuando no había otra por aquellos lugares ni en seis leguas á la redonda.

Allí paraban necesariamente arrieros y carreteros que hollaban frecuentemente la importante carretera, y caballeros y viandantes reforzaban sus debilitados estomagos y los de sus cabalgaduras, dando paz á las piernas y á los cansados animales.

—Vete al abrevadero con el caballo de ese señorito y después que beba arréale buen pienso, no sea que quiera marchar de pronto y lo encuentre desarreglado.

—Está bien, señor. Ahora voy.—Así habló el amo de la posada al mozo de cuartos y este refunfuñando replicó.—También es mandón de sobra el amo. Aseguro que tiene tanto interés del caballo porque lo tiene más del señorito, y me parece bien, al fin y al cabo no deja de ser un mozo guapo, elegante y fino y lo que querría *él engancharlo* para yerno. Pero me figuro que el *otro* es demasiado listo y lo que es Rosa... que se limpie. Que vaya con cuidado y... ¡pero á mi qué!

—¡Anda, *Noble!* que vas á refrescar. No tardará mucho tu dueño en hacer lo mismo.

Mala espina me dá por ser guapo, elegante y fino... ¡Rosa, vete con cuidado...! ¡Pero es castigo! ¿Qué diablos me importa á mi de ella y del *otro*? Y empecó á silbar pegado á la pila, para que *Noble* bebiera distraídamente más á su placer.

SALVADOR MARTÓN

(Se continuará.)

Alcance Postal

Madrid 2 de Julio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegramas oficiales

Habana 27.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo un muerto y un prisionero; en Habana un muerto y en Pinar tres muertos.

Presentados once armados y veintitrés sin armas.

General en jefe llegado hoy Manzanillo.

Noticias de Marina

Ha salido de Mahón para Cartagena el crucero «Alfonso XIII.»

—Ha salido de Gerona para Tolón la corbeta española «Nautilus», escuela de guardias marinas.

—Procedente de Barcelona ha fondeado en Málaga la fragata francesa «Sphégenie.»

—Ha salido de Tarragona la escuadra inglesa del Mediterráneo.

—Ha fondeado en San Sebastián el cañonero «Mac-Mahón.»

—El alcalde de Mahón ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, agradece á V. E. vivamente la distinción concedida á este puerto de que el acorazado «Cristóbal Colón» venga á él en su primer viaje desde Italia, pues de este modo podrá expresar su afecto á nuestra marina de guerra, sintiendo no poderlo hacer al propio tiempo á toda la escuadra reunida.»

Firma de la Reina

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Nombrando subintendente de Hacienda de Cuba á D. José Gómez Robledo.

—Id. secretario del Gobierno general de Cuba á D. José López Gamundi.

—Trasladando a magistrado de Puerto Príncipe á D. Alberto Canullón, electo abogado fiscal de la Habana.

—Para ésta á D. Luis Bucigalupe, magistrado de Puerto Príncipe, secretario.

—También ha firmado un decreto nombrando comisario de agricultura en la provincia de Logroño.

—Otro aprobando el pase de un ingeniero de Ultramar á la Península y varios otros de menor importancia.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Cuba.—Combate importante

Madrid 3, 12:30 tarde núm. 192.)

En la provincia de la Habana las tropas que dirige el coronel Oses dió una brillante batida á las huestes del cabecilla Barroto.

Este resultó herido gravísimamente. En el fragor de la lucha cayó muerto un hermano de Barroto significado por su temeridad.

En poder de nuestros valientes quedaron prisioneros la familia del cabecilla y varios insurrectos.

También se incautaron de pertrechos de guerra pertenecientes á los rebeldes. El enemigo tuvo grandes bajas.

Encuentros.—Presentaciones

Madrid 3, 12:30 tarde (núm. 193.)

Un telegrama oficial de Cuba notifica que en distintos reconocimientos nuestras columnas hicieron al enemigo nueve muertos. El ejército cinco soldados heridos. Se han presentado á indulto once rebeldes armados y siete sin armas.

Viaje real.—Tormentas

Madrid 3, 1:50 tarde (núm. 14.)

Telegrafian desde San Sebastián la llegada de la real familia á aquella población.

El vecindario ha vitoreado con entusiasmo á la soberana. Los agasajos populares brillantísimos. En el Mediodía de Francia han descargado recios temporales. Varios ríos se han desbordado.

En Italia han ocurrido algunos terremotos, sin otras consecuencias que el pánico consiguiente entre los moradores de las inmediaciones.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

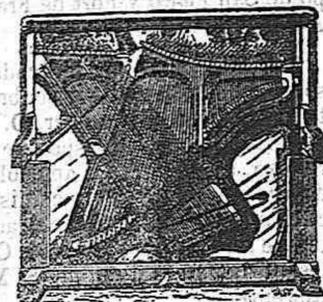
SECCION DE ANUNCIOS



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

CON MARCO DE HIERRO Y CLAVIJERO DE METAL NIQUELADO

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en la

Casa de D. Victorio Escuer, Huesca

AGUAS MINERALES

DE

Panticosa, Paracuellos, Arto, Marmolejo, Estadilla y demás clases

Se expenden como en años anteriores por la viuda de D. Mariano Frago

Plaza de San Victorián, núm. 3 (bajos)

Se vende en la misma Manzanilla legítima de Montmesa.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Aguas sulfuroso-sódicas, termales, azoadas
Aguas alcalinas.—Aguas clorurado sódicas

De acción eficaz contra las enfermedades de la piel escrofulosas, herpéticas y reumáticas, estómago, intestinos, hígado, riñones, catarros vexicales.—De acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros nasales, anginas faringeadas, laringitis, bronquitis, lesiones pulmonares y en las enfermedades de la matriz.

Se han realizado para esta temporada importantes reformas y mejoras en el establecimiento, alumbrado eléctrico, completa instalación balnearia, servicio telegráfico, etc.

Viaje económico con billetes de ida y vuelta de Huesca á Tolosa-Beteln, San Sebastián, valederos por 30 y 60 días. Precio: en 2.ª, 41'45 pesetas; en 3.ª, 24'90.

Temporada oficial, 15 de Junio á 30 Septiembre.—Médico Director, D. Manuel Millaruelo.

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán. Coso bajo, 77.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE Don Julián Zeldán Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

Azúcares y Arroces

Juguetería y quincalla

Mercedita, hilos y algodones

HUESCA

COSO ALTO

Núm. 24

Bujías estearicas

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1'50 pesetas

VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.414'93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.